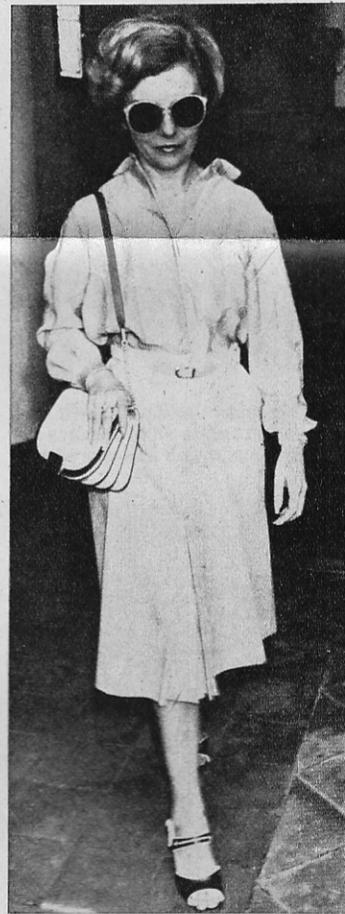


# ISABEL ¿QUÉ PASA EN MADRID?



EL EQUIPO DE ISABEL. A la izq. Fabris y Bustos en el avión que la condujo a España. Arriba, Julio Isaac Arriola, su abogado defensor durante más de cuatro años. ¿A quiénes designará ahora Isabelita?



La decisión afecta igualmente al doctor **Ricardo Fabris** y a **Horacio Bustos**, que integraban el equipo de colaboradores de Isabel Perón desde que ésta llegó a España en julio pasado. El primero —un politólogo educado en la Universidad del Salvador— era quien mantenía los contactos con la prensa mientras el segundo llevaba las cuestiones administrativas. La medida entraña incógnitas de indudable repercusión política, que tardarán un tiempo en despejarse. En un proceso que acaba de comenzar y en el que faltan muchas piezas (causas, porqués, resultantes y objetivos). Por el momento, acompañan a **Isabel Perón** la señora **Cuca Demarco**, su hija de 18 años y el señor **Milosz Bogetic**, quien sirviera al general Perón en ciertas misiones en el exilio de Puerta de Hierro. Una sola mucama atiende a la ex presidenta en el apartamento que tiene alquilado en la calle **Moreno 3**. Se trata de una joven sirvienta que conoció durante sus vacaciones en la Costa del Sol, reemplaza a **Rosario**, que permaneció tantos años a su lado, incluidos los de reclusión en Azul y San Vicente. **Isabel Perón** ha confirmado notarialmente a los doctores **Arauz Castex, Robledo y Luder** para que sigan ocupándose de sus asuntos legales ante los tribunales de justicia argentinos, pero la decisión tomada deja de momento al descubierto las causas y asuntos legales pendientes en España, entre ellos la recuperación de la quinta de Puerta de Hierro y el manejo de la cuenta corriente en el Banco de Santander, una y otra intervenidas por orden judicial argentina.

El pasado viernes **Isabel Perón** no se sentía bien. Como otras veces, cuando ha tenido que afrontar situaciones extremadamente difíciles o tensas, su frágil organismo se resentía. Y aquel día, 16 de octubre, había tomado una decisión sobre la que venía reflexionando desde hacía tres semanas: **desprenderse de**

**quienes habían sido sus colaboradores en los últimos tiempos.**

Empezó por quien encabezaba el staff, el doctor **Julio Arriola**, su abogado desde hace cuatro años, que horas más tarde recibió la notificación en Buenos Aires, en uno de los viajes que ha venido realizando quincenalmente.

El lunes 1º, la señora **Demarco** visitaba al doctor **Ignacio Collantes** —el abogado que representaba la parte española en los asuntos judiciales de la ex presidente— y le preguntaba si había despedido al chofer, comunicándole también que se prescindía de sus servicios, lo que poco después confirmó un escribano.

Incluso queda pendiente la concesión del permiso de residencia, solicitado por Isabel Perón ante la Dirección General de Seguridad del Estado, para poder radicarse en España. Un asunto que por sus características singulares venía gestionando el doctor **Ignacio Collantes** en forma personal. ■

w: 2777

23 oct. 1981.